SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 3352579 – 31/01/2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANDRÉS DAVID TORRES MARÍN

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA N° 1140887289

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA Y COMPLEMENTARIA PARA DESARROLLAR COMPENTENCIAS EN EL AREA DE PROGRAMAS DE ETICA Y CULTURA DE PAZ PARA EL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Orientar formación profesional integral y participativa en Proyectos de investigación aplicada. **(Se atendió un total de 1.232 aprendices entre programas de formación titulada y complementarios).**
2. Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.
3. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodología de aprendizajes y programas curriculares vigentes.
4. Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.
5. Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.
6. Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de evaluación vigente. **(Se evaluaron un total de 1.136 aprendices aprobados y un total de 96 aprendices no aprobados).**
7. Sugerir características de los ambientes de aprendizajes óptimos para el desarrollo de la formación, con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
8. Asistir a las orientaciones que sugiera el Coordinador Académico, con el fin de alcanzar las metas de la formación y evitar la deserción de los aprendices en los cursos.
9. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - registro de los juicios

evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de los juicios evaluativos de reconocimiento de aprendizajes previos.

10. Garantizar que la ejecución de su formación sea reportada mensual y oportunamente en el aplicativo de SOFIA PLUS con una intensidad de 160 horas, de acuerdo a la programación establecida por la coordinación académica.
11. Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la Información.
12. Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato académico y un informe final al terminar la ejecución del contrato.
13. Reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, amanera de inventario el centro de formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.
14. Mantener la integridad y confidencialidad de la información que se genera en los procesos en que preste su servicio.
15. Reportar al supervisor del contrato novedades respecto al proceso de la contratación de servicios personales.
16. Finalizar la ejecución del contrato, presentar debidamente diligenciado, firmado por los responsables de área, la paz y salvo que indique la entidad; igualmente devolver la carne institucional que el centro puso a su disposición para su identificación.
17. Inscribirse y certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.
18. El coordinador académico podrá programarlo para desarrollar acciones en la formación complementaria según sea la necesidad del centro.
19. Prestar a cabalidad los servicios personales descrito en el objeto del contrato de acuerdo al calendario académico, programación y periodos contratados para la presente vigencia.
20. Prestar los servicios personales en el lugar y en la jornada que el centro indique, de acuerdo a la programación establecida, cuando sea requerido.
21. Utilizar y cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación.
22. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor de contrato.
23. Seguimiento a las acciones de orientación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: SABANALARGA Y TODOS LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES Y 21 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **31 DE ENERO DE 2022**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 MESES Y 21 DIAS

VALOR DEL CONTRATO: $ 37.450.000

SUPERVISOR: GIOVANNY WALTER IBAÑEZ PRADA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA N° 8736558

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI__NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 37.450.000
Valor Ejecutado	$ 37.450.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

SE CUMPLIÓ A CABALIDAD EL OBJETO DEL CONTRATO EJECUTANDO CON ÉXITO LA FORMACIÓN DE LA COMPETENCIA DE ÉTICA EN 34 FICHAS TECNICAS:
2595747 – 2680051 – 2615245 – 2558271 – 2632828 – 2622167 – 2652161 – 2663578 – 2558754 – 2568457 – 2449951 – 2449942 – 2499669 – 2449947 – 2482289 – 2518807 – 2499577 – 2558263 – 2559359 – 2599090 – 2323723 – 2454925 – 2660967 – 2632829 – 2420522 – 2449919 – 2652148 – 2558274 – 2558578 – 2559363 – 2504260 – 2543169 – 2580506 – 2615246.
ALCANZANDO LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA COMPETENCIA:

1. ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL EJERCICIO DE SU DESEMPEÑO LABORAL Y SOCIAL.
2. ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.
3. ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO DE VIDA.
4. IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL.
5. GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.
6. REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.
7. DESARROLLAR PROCESOS COMUNICATIVOS EFICACES Y ASERTIVOS DENTRO DE CRITERIOS DE RACIONALIDAD QUE POSIBILITEN LA CONVIVENCIA, EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS, LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.
8. GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DISPONIBLES.
9. CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN, CON BASE EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.
10. RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA.
11. INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.
12. DESARROLLAR PERMANENTEMENTE LAS HABILIDADES PSICOMOTRICES Y DE PENSAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.

TAMBIEN SE CUMPLIÓ A CABALIDAD LA FORMACIÓN DE 10 CURSOS COMPLEMENTARIOS EN PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS.
2536366 – 2576454 – 2577034 – 2591008 – 2601526 – 2609071 – 2647380 – 2660399 – 2660967 – 2680051.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ALCANZANDO LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE APRENDIZAJE EN EL CURSO COMPLEMENTARIO:
1. APLICAR LOS PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS, SEGÚN METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN.
2. CUMPLIR CON LOS ASPECTOS DEFINIDOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS SEGÚN PERSPECTIVA DE DERECHO
3. ADAPTAR ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN LOS PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DE POBLACIONES CON ALTO RIESGO DE VULNERABILIDAD.
4. RECONOCER CONCEPTOS Y LINEAMIENTOS BÁSICOS REQUERIDOS PARA LA APLICACIÓN DE PAP PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS, EN EL MARCO DEL INCIDENTE CRÍTICO.

PARA UN TOTAL DE 34 FICHAS TECNICAS Y 10 CURSOS COMPLEMENTARIOS EJECUTADOS Y EVALUADOS EN EL PRESENTE AÑO (2022).

SE EJECUTARON 1.589 HORAS DIRECTAS (ACTIVIDADES ACADEMICAS) Y 105 HORAS INDIRECTAS (REUNIONES, COMITES EVALUATIVOS, CAPACITACIONES Y JORNADAS DE ALISTAMIENTO), PARA UN TOTAL DE 1.692 HORAS EJECUTADAS EN EL PRESENTE AÑO (2022).

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Presenta una ejecución en horas suficientes para dar cumplimiento al objeto contractual
- Buen índice de aprobados vs no aprobados COADYUVANDO AL CUMPLIMIENTO DE LA METAS DEL CENTRO
- Atendió los requerimientos en cuanto a solicitudes de cursos de demanda social.
- Sentido de pertinencia con el programa de formación asignado.

SANCIONES: SI___NO X___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__NO___

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___ BUENO X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO